

 SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	FORMATO PARA LIQUIDACIÓN PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES REGIONAL DISTRITO CAPITAL CENTRO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA- BTÁ D.C.		Código Regional	11	
			Código Centro	921010	
			Fecha Elaboración	Febrero de 2023	
			Versión	ENERO 2023 - 1,23	
			ID de Proceso	97194-900026	
DATOS DEL CONTRATISTA					
Nombres y apellidos contratista: JAVIER SEGURA RUIZ Correo electrónico contratista: jasegura929@misena.edu.co		C.C. 79.653.470	IP/N° de contacto 0		
Régimen del IVA: ☒ NO RESPONSABLE		Pertenece al régimen simple de tributación? ☒ NO			
Banco al cual consignar:		Inducción SST ☒ SI			
Sus ingresos en el 2022 fueron iguales o superiores a \$53'206.000: ☒ NO		Presta Servicios Excluidos de IVA ? ☒ NO			
		Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2023 supera los \$ 169'648.000 (debe cambiarse a responsable IVA) ☒ NO			
DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO					
N° del contrato: 4610715/2023		N° Compromiso SIIF 19723			
Valor Total del Contrato \$ 32.666.665		N ° Pago 1		Valor Bruto Pago \$ 2.400.000,00	
Saldo Anterior del Contrato \$ 32.666.665		Periodo objeto de pago			
Nuevo Saldo del Contrato \$ 30.266.665		Del 16/02/2023 Al 28/02/2023			
		Legalización comisiones del periodo		\$ 0,00	
OBJETO CONTRACTUAL: (Descripción del servicio prestado)		SERVICIOS PERSONALES: PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL, COMO INSTRUCTOR(A) PARA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA DE FORMA PRESENCIAL Y/O VIRTUAL; Y OTRAS ACTIVIDADES QUE SE DER			
RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO					
Ingresos por honorarios		\$ 2.400.000	Tarifa de Retención en la Fuente ART 383°		
Ingresos de otros meses cobrados en el mes		\$ 0	Retención en la Fuente del Periodo		
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO		\$ 2.400.000	Menos, Retefuente Otros Ingresos		
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE		\$ 1.367.475	TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO		
			\$ 0		
LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR					
N° Planilla PILA, o , N° Radicación pago SS		Febrero	Enero		
Ingreso Base de Cotización - IBC		\$ 1.160.000	\$ 0	Base retención en la fuente a título de RENTA 1.367.475,00	
Aporte obligatorio a seguridad social salud		\$ 145.000	\$ 0	Base retención en la fuente a título de ICA 2.069.400,00	
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión		\$ 185.600	\$ 0	Valor base IVA 0,00	
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional		\$ -	\$ 0	IVA (Si es RESPONSABLE) 0,00 19%	
ARL		\$ 6.100	\$ 0	Menos Retención en la Fuente 0,00 0,00%	
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias		\$ 8.835.833	\$ -	Menos Retencion IVA 0,00 15%	
Aportes voluntarios a cuentas AFC Y AVC		\$ 13.430.466	\$ -	Reteica - 8299 19.990,00 0,966%	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias		\$ 13.430.466	\$ -	Otras Retenciones 0,00 0,000%	
Intereses Prestamo de Vivienda		\$ 4.241.200	\$ -	Otras Retenciones 0,00 0,000%	
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes		\$ -	\$ -	Otras Retenciones 0,00 0,000%	
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes		\$ -	\$ -	Otras Retenciones 0,00 0,000%	
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes		\$ -	\$ -	Otras Retenciones 0,00 0,000%	
Dependientes hasta		\$ 1.357.184	\$ 240.000	Descuentos de Libranza 0,00	
Salud hasta		\$ 678.592	\$ -	Descuentos de embargo (Si tiene) 0,00	
Renta Exenta 25%		\$ 2.792.123	\$ 455.825	VALOR A PAGAR \$2.380.010,00	
Retención en la Fuente Contingente		\$ -	\$ -		
SON: DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL DIEZ PESOS M/CTE					
ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO					
Impartir formación complementaria a población vulnerable, en los centros de desarrollo comunitarios del distrito, planeación y divulgación a diferentes actores actividades complementarias de acuerdo a la competencia: Proyectar las necesidades y requerimientos según el proceso o unidades de negocio, facilitar el servicio a los clientes de acuerdo, con las políticas de la organización Estructura organizacional de la empresa. Plan de Mercadeo Políticas de manejos de inventarios, Tecnología de la empresa políticas de producción: Comportamiento del producto en el mercado Recursos disponibles por la organización. Plan de requerimientos de las áreas o procesos. Flujo de caja Capacidad financiera de la organización. Ingresos y Egresos Técnicas de evaluación de proyectos. Centrada en la construcción de autonomía para garantizar la calidad de la formación en el marco de la formación por competencias, el aprendizaje por proyectos y el uso de técnicas didácticas activas que estimulan el pensamiento para la resolución de problemas simulados y reales, fichas creada en Sena Sofia. Proyectar las necesidades y requerimientos según el proceso o unidades de negocio, facilitar el servicio a los clientes de					
PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:					
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.					
JAVIER SEGURA RUIZ EL CONTRATISTA					
CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO					
En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aqui relacionado, CERTIFICO:					
1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas; 2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro; 3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.					
LUIS CARLOS GONZALEZ ARENAS INSTRUCTOR G19					
Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago: EL ORDENADOR DEL PAGO					
PEDRO RODRIGUEZ SANDOVAL SUBDIRECTOR DE CENTRO G02					



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **JAVIER SEGURA RUIZ** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **79653470** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 79653470
NOMBRES Y APELLIDOS	JAVIER SEGURA RUIZ
TIPO DE AFILIADO	SEGUNDO COTIZANTE
PARENTESCO	CONYUGE
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/03/2019
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	186
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	44
EMPLEADOR(ES)	

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES

Fecha de generación: 22/02/2023

**ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN
DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS**

EPS SURAMERICANA S.A

Medellín, Antioquia, Colombia. Líneas de atención: Barranquilla: 605 319 7901, **Cali:** 602 380 8941,

Medellín: 604 448 61 15, **Bogotá:** 601 448 7941

Línea Nacional: 01 8000 519 519

epssura.com

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **JAVIER SEGURA RUIZ** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **79653470**, se encuentra afiliado/a desde **09/09/1992** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 22 de febrero de 2023.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

CERTIFICACION DEPENDIENTES

Bogotá, 28 de Febrero del 2023

Señores

SERVICIO NACIONAL DE APREDIAJE (SENA)

Ciudad

Asunto: Información de dependientes para efectos de hacer uso del beneficio tributario de deducible de la base gravable de retención en la fuente.

Bajo la gravedad del juramento, en mi calidad de empleado contribuyente y en cumplimiento de lo previsto por el parágrafo segundo del artículo 387 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 15 de la Ley 1607 de 2012 y el parágrafo cuarto del artículo segundo del Decreto 0099 de 2013, informo que las personas relacionadas a continuación, tiene(n) la calidad de dependiente a mi cargo:

T.I.	1141129457	Laura Alejandra Segura Cuartas	HIJO
------	------------	--------------------------------	------

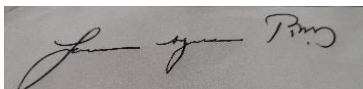
Toda vez que cumple con el siguiente requisito:

- Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad

Solicito se tome nota de la situación de dependencia que informo en la presente comunicación, para efecto del beneficio de deducible de la base gravable sujeta a retención en la fuente del 10% de mis ingresos laborales brutos, hasta un tope de 32 UVT mensuales, que me asiste en virtud de la normatividad arriba citada.

Igualmente con mi firma declaro: que **NINGUNA PERSONA** ha solicitado disminución de su base gravable por concepto de dependientes, por las mismas personas arriba relacionadas.

Cordialmente,



FIRMA

Nombre: Javier Segura Ruiz

C.C. 79.653.470

Bogotá, febrero 28 de 2023

Señores

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

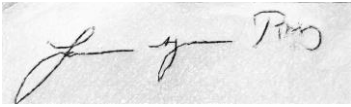
La Ciudad

Asunto: Información solicitada por el art. 1 del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 y art. 6 del decreto 3032 de 2013

Dando cumplimiento a lo establecido con el art. 1 del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 y art. 6 del decreto 3032 de 2013, y como persona actualmente residente en Colombia que durante el año calendario actual les estará cobrando rentas de trabajo (salarios, u honorarios, o comisiones, o servicios personales, o emolumentos eclesiásticos, etc.), suministro a ustedes la siguiente información para efectos de que ustedes mismos definan el valor de la retención en la fuente que se ha de aplicar a los valores a mi favor por concepto de rentas de trabajo :

- a. Durante el año gravable 2022, el 80% o más de mis ingresos brutos **SI** provinieron la prestación de servicios de manera personal o el desarrollo de una actividad económica bajo cuenta y riesgo un empleador o contratante.
- b. Durante el año gravable 2022, el 80% o más de mis ingresos brutos **SI** provinieron de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesiones liberales o de la prestación de servicios técnicos que no requieren la utilización de materiales o insumos especializados, o de maquinaria o equipo especializado.
- c. Por el año gravable 2022, soy una persona natural que **NO** quedé obligado a presentar declaración anual del impuesto de renta al gobierno colombiano"
- d. Por el año gravable 2021, soy una persona natural que **NO** obtuvo ingresos brutos totales superiores a 1.400 UVT (\$53'206.000)
- e. Por el año gravable 2022, **SI** desarrollé una de las actividades señaladas en el [artículo 340 del Estatuto Tributario](#) y si la desarrollé no representó más del veinte por ciento (20%) de mis ingresos brutos.
- f. Por el año gravable 2022, **NO** presté servicios técnicos que requirieron de materiales o insumos especializados, o maquinaria o equipo especializado, cuyo costo representa más del veinticinco por ciento (25%) del total de los ingresos percibidos por concepto de tales servicios técnicos.

En constancia de lo anterior, firmo en Bogotá, a los **28** días de febrero de 2023.

FIRMA:  _____

NOMBRES Y APELLIDOS: JAVIER SEGURA RUIZ

C.C. No. 79.653.470_____